

Esteban Chaves:

LA ESPERANZA COLOMBIANA

El ciclista colombiano Esteban Chaves (COL/Orica) se encuentra en el segundo lugar, del Giro de Italia, con posibilidades de ser campeón según la prensa especializada. El terreno de alta montaña que estará presente esta semana favorecerán los intereses del colombiano.

El Rey del Despecho:
«NO TENGO HIJOS POR LA
CALLE PORQUE TODOS LOS
TENGO BAJO TECHO»

Parque Tayrona:
UN PARAÍSO EN
DESTRUCCIÓN



JAMES RODRÍGUEZ

José Mourinho llegaría a Old Trafford para sustituir en el banco técnico a Louis van Gaal. El técnico portugués, que dejó a mitad de temporada su cargo en el Chelsea por un mal inicio de temporada, sería el encargado de hacer que el Manchester United vuelva a pelear títulos de liga y de Champions, algo que perdió desde la salida de Sir Alex Ferguson. Uno de los principales jugadores sería, James Rodríguez. La semana pasada Mancheseter 'Daily Star' en su edición dominical, el Real Madrid habría ofrecido al colombiano al equipo de Old Traddord. club que estaría dispuesto a ofrecer una cifra récord de 60 millones de Libras Esterlinas.



JUSTICIA INDÍGENA

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia estudiará el recurso de casación en contra de la condena de 18 años de prisión al líder indígena Feliciano Valencia por el delito de secuestro del cabo del Ejército, Jairo Danilo Chaparral Santiago el 14 de octubre de 2008 en el marco de una manifestación del Paro Agrario en el departamento del Cauca.

En su argumentación el jurista Germán Pabón, aseguró que la justicia ordinaria no podía conocer este proceso puesto que los hechos se presentaron en la vereda La María donde conviven más de 40 comunidades indígenas. Hecho por el cual el proceso debe pasar a conocimiento de la jurisdicción especial indígena, basándose para ello en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional.

EMBARGADO FESTIVAL DE TEATRO

La Corporación Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá no ha cancelado los servicios de la compañía 'el roble' que se encargó de toda la logística del anterior festinar iberoamericano de teatro que se realizó en Bogotá entre el 11 y el 27 de marzo del 2014.

La compañía alega que gastó más de 470 millones de pesos en la producción y otros 300 millones en el pago de proveedores. El Juzgado tercero civil de Bogotá les dio la razón y como medida cautelar ordenó el embargo de todos los bienes de la fundación incluso el nombre del festival.

ASALTADOS CICLISTAS

30 caminantes y 22 ciclistas fueron interceptados por cinco hombres armados con pistolas en una zona rural del municipio de Bojacá.

«Una vez llegaron los ciclistas, los ladrones los amenazaron con armas de fuego y escogieron las cinco mejores, escaparon en las mismas pero antes ya habían robado al resto de la gente», manifestó una de las víctimas.

TAXISTAS AVISADOS

El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, anunció que no permitirá que los taxistas se tomen la justicia en su propia mano y agredan a los conductores de Uber.

«Entendemos las posiciones de los taxistas que piensan que tienen una competencia desleal porque ellos tienen que pagar un cupo muy alto, tienen pico y placa mientras que Uber no lo tiene, pero debe quedar absolutamente claro que no vamos a tolerar de ninguna manera ningún acto de fuerza, ni de los taxistas ni de nadie y que cualquier grupo de taxistas que llegue a agredir de manera física a un Uber será sancionado drásticamente», dijo Peñalosa.



LOS TÍTULOS DE PEÑALOSA

El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, manifestó que la polémica por sus títulos profesionales obedece a temas políticos.

«Una cosa es la interpretación de lo que es un posgrado hecho en los años 70 y que nombre tiene en el año 2015, 46 años después. Nunca he necesitado para ningún cargo presentar ningún título y en todas mis hojas de vida dice claramente que es lo que hice. Esto simplemente es político. Nunca ha sido parte de campañas ni de absolutamente nada», dijo Peñalosa.



LOS EVASORES

El 65% de los colombianos que aparecen en los papeles de Panamá no han entregado ninguna información a la Dian.

Señalaron que así lo establece una investigación que se adelantó a la lista de Panamá y a la firma implicada en el caso.

YIDIS VÍCTIMA



La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia avaló como víctima a la excongresista Yidis Medina, al aceptar el incidente de reparación

integral interpuesto por ella con el que busca que la exdirectora del DAS, María del Pilar Hurtado, y el exsecretario de la Presidencia, Bernardo Moreno, la indemnicen por los daños causados en el marco de las «chuzadas del DAS» -Departamento Administrativo de Seguridad-.

La Corte Suprema recordó que aunque en la actualidad también cursa una demanda administrativa a través de una acción de reparación directa contra el extinto (DAS) y la Presidencia de la República, se trata de dos recursos diferentes.

SE FUE PEPÓN

José María López Prieto, el famoso PEPÓN, nació en Popayán, en 1939. Estudió bachillerato en el Liceo de la Universidad del Cauca y en el Liceo Luis de Camoes de Lisboa, Portugal. En España estudió dibujo y publicó sus primeras caricaturas como amateur en 'La Codorniz'. En 1962 se vinculó a 'El Espectador', donde introdujo la modalidad de página de Caricaturas en el 'Magazín Dominical'. En 1970 se trasladó al periódico EL TIEMPO y publica sus caricaturas en la página editorial y en la última página de Lecturas Dominicales. También publicó sus caricaturas en Revista Semana, Cromos y actualmente en El Nuevo Liberal. Según informó el diario El Liberal, donde prestaba sus servicios como caricaturista, En mayo de 2015, el caricaturista recibió de parte de la Universidad del Cauca, el título de Doctor Honoris Causa en Comunicación Social. «Para mí es el mayor homenaje, el mayor orgullo, que he recibido profesionalmente, porque para mí la Universidad del Cauca es de lo más importante que hay en la vida de los payaneses, sobretodo de mi generación», había dicho Pepón, en su homenaje.

PUENTE MILITAR

La Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, ICCU, realizó visita al puente militar instalado por el Ejército Nacional de Colombia, sobre el río Nipore en la inspección Arenales del municipio de Medina, obra que fue desarrollada de manera mancomunada entre el Batallón de Operaciones Especiales de Ingenieros No.90 y la administración departamental.

La estructura metálica, que mide 61 metros de longitud, garantiza la conectividad y aporta competitividad y desarrollo a la región, pues ahora sus habitantes pueden transitar y transportar sus productos agrícolas y ganaderos con mayor facilidad y de manera segura por esta zona del pie del monte llanero, que comunica con el departamento del Meta.



SACRILEGIO

Visiblemente impactado, el párroco de Nuestra Señora de Chiquinquirá, padre Luis Hernando Bustamante, informó que en la madrugada de este lunes fue profanado el principal templo de El Santuario, del cual se sustrajeron vasos sagrados, custodias y diferentes artículos religiosos.

Está por esclarecer si fue una sola persona o varias, pero lo cierto es que la iglesia debió ser cerrada, hasta que se haga presente el obispo de la Diócesis Sonsón-Rionegro, monseñor Fidel Cadavid, quien debe presidir un acto de desagravio.



El Rey del Despecho:

«NO TENGO HIJOS POR LA CALLE PORQUE TODOS LOS TENGO BAJO TECHO»



Dario Gómez relató que en su primer hogar- que se acabó después de siete años- tuvo tres hijos. Y en el segundo, tuvo otros tres. «No tengo hijos por la calle porque todos los tengo bajo techo».

Dario Gómez, el cantante de música popular, le abrió su corazón a 6AM Hoy por Hoy y confesó que el 99% de sus éxitos musicales traducen su realidad, su vida, sus alegrías y hasta una infidelidad.

«En mi juventud me hicieron despechar profundamente, pero hace diez años he tenido que terminar con alguien que amé

duré una larga vida, durante diez años... me sucedió estando en mi hogar, con mi esposa Olga Lucia», confesó.

«Ella (la esposa) me pilló después de llevar cinco años con alguien que amé profundamente, una mujer linda, divina, a la que le compuse más de treinta canciones. Olga me alistó todas las maletas el día que me sorprendió (siendo infiel). Me tocó irme de

la casa por tres meses y convivir con aquella linda, hermosa e inteligente dama».

Sin embargo, por la presión de sus hijos, menores de edad, que lo conmovieron porque le insistían que regresara al hogar, retornó. «Le dije a mi esposa Olga Lucia que yo quería volver, criar a mis hijos, volverlos profesionales. Ella me respondió que pensaba lo mismo, me perdonó y arrancamos

de cero». Darío Gómez fue a donde la otra mujer y le dijo: «tengo que abandonarte, tengo que dejarte. Debo regresar a mi hogar de nuevo. Ella lloró, dijo que no se iba a sentir bien, que no sabía qué iba a hacer. La dejé llorando, me llamaba, la llamaba. Fue un tormento muy grande», contó el cantante.

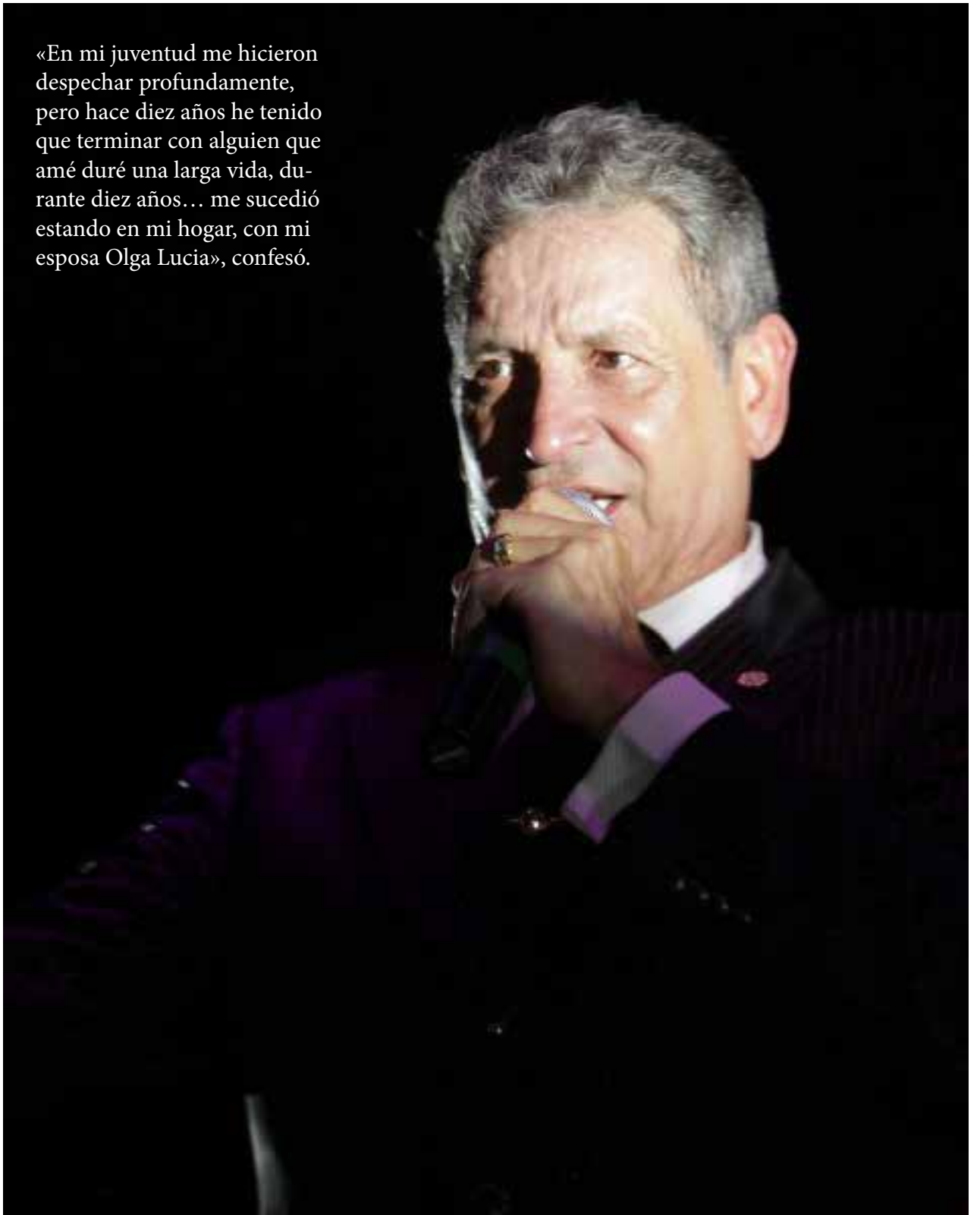
«Viendo que descaradamente hice sufrir a una mujer, me dediqué a cantarle canciones. A los dos años me informó que iba a conseguir un nuevo amor porque no podía esperarme más. Y me confesó que se casaría por despecho, no por amor porque seguía enamorada de mí».

Lo invitó a su matrimonio y cinco años después volvieron a encontrarse. «Le pregunté qué había pasado con ella y me dijo que seguía amándome en silencio».

Esa historia- dijo Gómez- la contó por primera vez. Y lo hizo con 6AM Hoy por Hoy de Caracol Radio, donde además confesó que en un escenario de España, donde había una tarima de baja altura, una fan se le lanzó, lo abrazó, le quitó el micrófono y quiso darle un beso en la boca. Él la esquivó, pero la dama se le lanzó al cachete derecho y lo mordió. «Me clavó sus dientes tan fuerte que me fui para clínica... curiosamente yo había terminado de cantar 'La Fiera'», contó en medio de la risa que le produce el recuerdo.

Gómez también relató que en su primer hogar- que se acabó después de siete años- tuvo tres hijos. Y en el segundo, tuvo otros tres. «No tengo hijos por la calle porque todos los tengo bajo techo».

«En mi juventud me hicieron despechar profundamente, pero hace diez años he tenido que terminar con alguien que amé duré una larga vida, durante diez años... me sucedió estando en mi hogar, con mi esposa Olga Lucia», confesó.



Parque Tayrona: UN PARAÍSO EN DESTRUCCIÓN

Denunciamos los desafueros ocurridos en el Parque sabemos cuál es la historia de esta sociedad dentro del Tayrona.



Alejandro Arias
Santa Marta

La sociedad Promotora Arrecifes SAS, representada por las señoras Claudia y Beatriz Martha Dávila Zúñiga, durante los últimos años, luego de destapado el irregular procedimiento del licenciamiento de los proyectos Six Senses y Los Ciruelos,

han pretendido darle cátedra de ambientalismo a medio país.

Para ello contrataron a unos de sus principales mentores el señor Costas Christ quien amparado en la franquicia del Six Senses y apoyada por la Gobernación del Magdalena y Corpamag han impulsado una campaña de desprestigio en contra de

Parques Nacionales y el Ministerio de Ambiente en relación a una supuesta inadecuada conservación del Parque Tayrona y constituir el señor Christ y la marca Six Senses la única salvación de este importante ecosistema.

Lo último sabido de esta sociedad en supuesta defensa del Parque Tayrona, es



Construcciones levantadas sin permiso alguno, atentando contra el medio ambiente

una demanda multimillonaria que radicaron contra la concesión que opera en un sector del Parque Tayrona por supuesta depredación y destrucción del Parque, más otros cargos.

Pero resulta que quienes hemos denunciado sobre los desafueros ocurridos en el Parque sabemos cuál es la historia de esta sociedad dentro del Tayrona.

Habría que recordar que con una certificación falsa emitida por el Ministerio del Interior se hicieron relevar de los procesos de consultas previas para obtener la licencia del proyecto hotelero Los Ciruelos, hoy frenado no sólo por razones ambientales sino también por no cumplir con el proceso mis-

mo de consulta; y así mismo ya tenían lista la bendición del presidente Santos para el proyecto Six Senses con el mismo método de desconocer a los indígenas y sus derechos.

A esta misma sociedad también la denunciábamos en julio de 2013 por desarrollar operaciones turísticas y ofrecer servicios turísticos sin licencia ni permisos de la autoridad competente y sin contar con el registro pertinente por parte del Viceministerio de turismo.

Física hotelería informal, con la que ofrecen servicios en instalaciones para las que cuya construcción también denunciábamos no contaban con permisos ni licencias

ambientales; conforme lo exigen las normas vigentes y jurisprudencias de la Corte Constitucional, dentro de las más recientes, la sentencia T-282 del 11 de abril de 2012.

De lo que nunca informaron los señores Costas Christ y representantes del Six Senses, dentro del inventario de amenazas contra el Parque Tayrona, que de ellas formaban parte sus recomendados, la sociedad Promotora Arrecifes SAS. Y que para ofrecer hoy servicios turísticos en esas instalaciones se pasaron por la faja medio régimen ambiental.

Para ello construyeron pozas sépticas, utilizaron materiales que extrajeron de la zona,



AMAR
CLUB HOUSE

¡Envejece conmigo! lo mejor está aún por llegar

AMAR CLUB HOUSE es una vivienda asistida y gerontológica especializada en atención al adulto mayor, respaldada por una organización familiar con más de 18 de experiencia.



En un ambiente natural, cómodo y familiar **AMAR CLUB HOUSE** ofrece emociones, experiencias y beneficios para el adulto mayor y sus familias; cuenta con diversificación de servicios como **Club House**, una solución habitacional con servicios integrales de calidad, **Club Día**, es estar como en casa con atención y asistencia durante el día, y los **Servicios Especiales**, a solicitud de nuestros clientes.

CLUB HOUSE

- Servicio de enfermería 24 horas.
- Alimentación (5 comidas diarias).
- Servicios de lavandería y aseo.
- Terapia ocupacional, (según programación)
- Valoración médica mensual.
- Valoración nutricional cada tercer mes.
- Televisión por cable.
- Red wifi.

CLUB DÍA

Media Jornada (Mañana o tarde)

- Terapias ocupacionales, (según programación)
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 refrigerio).

Jornada completa (9 am a 5 pm)

- Terapias ocupacionales, (según programación)
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 comida y 2 refrigerios)

* Opcional: Servicio de transporte.

Crr 68 N° 170-20, San José de Bavaria • 358 7255 - 670 5933 • 310 2701147 - 313 3908398

www.facebook.com/amarclubhouse • amarclubhouse@hotmail.com

como es el caso del material de arrastre de la quebrada San Luis para elaboración de bloques; adelantaron excavaciones; nuevas construcciones y ampliación de infraestructura; se han beneficiado de uso de aguas superficiales y vertimientos sin contar con los permisos o concesiones pertinentes. Actualmente captan agua de manera ilegal de la fuente San Lucas, utilizada con fines comerciales (servicios turísticos).

Consultada la sociedad Promotora Arrecifes SAS sobre estas actividades; su representante Claudia Dávila Zúñiga precisó que la infraestructura mostrada existe desde la década de los 50's y que las obras realizadas así como el uso de aguas contó con los permisos de Parques Nacionales Pero otra cosa sostiene Parques Nacionales en respuestas remitida por la Oficina de la Dirección Territorial de Parques Caribe.

Esta entidad precisa que por las infracciones denunciadas se tienen abiertas dos actuaciones sancionatorias. Un primer proceso sancionatorio 013 de 2010 contra Claudia Dávila por extracción de arena, adecuación de cabaña, construcción de kiosco y rocería y un segundo proceso sancionatorio 025 de 2012 contra Arrecifes SAS por levantamiento de cerca de alambre de púas con cuatro líneas, como línea divisoria de linderos entre Arrecifes S.A. y Cabo San Juan del Guía. Así mismo confirmó esa autoridad que es falso no se hubieren ampliado las instalaciones y en consecuencia construido nuevas. "Como se observa en la imágenes temporales, Si se aprecian nuevas infraestructuras resaltadas en círculos rojos (imagen de 2002 y 2013) y con relación a la ampliación de la cabaña principal en el proceso sancionatorio se anexaron las fotos, imagen satelital enviadas por Arrecifes SAS se observan los cambios"; acotó en su respuesta la Dirección Territorial caribe de Parques. Así las cosas horrorizan las propuestas del director de Corpamag quien como agente oficioso por un lado impulsa un modelo de turismo absolutamente excluyente por considerar que el que ingresa es depedador y por el otro vendiendo la idea que los recomendados de Costas Christ y Six Senses son garantía para la conservación y buen manejo del Parque Tayrona, de replay.

Casa de la Mujer: LABORATORIO DE PAZ



Clara López, ministra de Trabajo, resaltó la importancia del programa, que con enfoque de mujer, se impulsa desde Asodamas.

En trabajo articulado entre Asodamas Colombia y la Gobernación de Cundinamarca, el centro de innovación socio empresarial «Casa de la Mujer», tendrá sede en este departamento.

Así quedó establecido en el convenio firmado por la gestora social de Cundinamarca, Alexandra Pulido, quien además es la presidenta de Asodamas, y la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias.

«Nuestra próxima Casa de la Mujer cuenta con el apoyo de la ministra de Trabajo, Clara López, así como del director del SENA,

Alfonso Prada, con quienes buscamos beneficiar a las mujeres víctimas del conflicto, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. El proyecto permitirá construir, adecuar e implementar unidades productivas en diferentes regiones del país», manifestó Pulido.

El Sena destacó que trabajará en dos frentes: el fortalecimiento de conocimientos de las gestoras sociales en todos los municipios del país y en la formación y capacitación de los jóvenes, con el fin de brindarles nuevas oportunidades de desarrollo productivo y empresarial.

Clara López, ministra de Trabajo, resaltó la importancia del programa, que con enfoque de mujer, se impulsa desde Asodamas. Es importante rescatar que esta iniciativa, que impacta las oportunidades de desarrollo de la mujer cundinamarquesa, cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y locales, así como con la participación de la empresa privada y la cooperación internacional.

Dichos centros de emprendimiento serán vitales en la etapa de posconflicto, toda vez que serán laboratorios de paz en el país.

CONMEMORACIÓN

Afrocolombianos: 30 AÑOS DE LUCHA



Como un ejemplo de superación fue galardonado el empresario Libardo Aspri-lla, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como contribución al desarrollo económico de la ciudad desde los restaurantes Su Costa. En la gráfica el galar-donado y su familia que trabajan todos en la misma empresa.

Maria Juliana Valenzuela
Especial

El cielo empieza a despejarse hacia las 10 a.m. en Bogotá, un grupo de personas emerge de la carrera séptima con calle 26, sosteniendo varias pancartas que exigen respeto e igualdad. Mujeres, hombres, jóvenes y niños proclaman a una sola voz: «No más violencia racista», mientras se movilizan por las calles de la ciudad.

El mes de mayo es la Jornada Nacional de la Afrocolombianidad y No violencia Racistica en todo el país. Varios departamentos

se han unido a la causa con actividades culturales y movilizaciones que reivindican los derechos afro.

Al ritmo de tambores y marimbas, Bogotá celebró el 2 día de la Afrocolombianidad, en conmemoración de los 164 años de la abolición de la esclavitud en Colombia. El movimiento Cimarron fue una de las organizaciones que participó activamente en la movilización.

La lucha por los derechos de los afrocolombianos viene desde hace tiempo, en Diciembre de 1982 es fundado el movimiento nacional Cimarron, que desde entonces

lucha por el cumplimiento de los derechos humanos y étnicos de la comunidad afrocolombiana en el país.

En Bogotá hay 97.885 habitantes que se reconocen como afrocolombianos, y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), señaló que para el año 2009 el 98% de la población afrocolombiana vive en estado de pobreza.

Por esta razón, el movimiento Cimarron ha trabajado durante los últimos años en proyectos incluyentes para la comunidad afro, especialmente en Bogotá.



En el teatro Jorge Eliecer Gaitan las negritudes se congregaron para conmemorar la jornada nacional de la Afrocolombianidad.



Ceremonia de la cultura afrocolombiana

En una esquina de la estrecha calle que atraviesa la carrera novena de la ciudad, está ubicada la oficina de la organización, que tiene sus puertas abiertas todos los días a miembros de la comunidad afrocolombiana y al público en general.

Juan de Dios Mosquera, científico social e historiador de la Universidad Tecnológica de Pereira, y actual director de la organización, afirma que la situación de los afrocolombianos sigue siendo grave, ya que la calidad de vida de esta comunidad es la pobreza y la falta de oportunidades. También señala que Cimarron, es una de las pocas organizaciones que están bien estructuradas, destacando que de los 67 movimientos inscritos para la las dos curules por negritudes, muy pocas tienen legitimidad.

En el año 2010 Mosquera aspiró a ser representante a la Cámara, señalando que después de 30 años de trabajo con Cimarron, era hora de que un líder histórico fuera elegido para representar a la comunidad afrocolombiana.

Actualmente, la organización está trabajando en un proyecto llamado Escuela de Liderazgo Afrocolombiano «Nelson Mandela», un programa de capacitación femenina para la participación y organización de la comunidad en el ámbito político y social.

Las mujeres tienen gran protagonismo en la comunidad ya que los últimos años se han venido incentivando los derechos contra la discriminación de género. El informe Derechos Humanos de las mujeres afrocolombianas, demuestra las condiciones a las que están sujetas las integrantes de la comunidad afro, como la violencia sexual y la discriminación de género.

Nercy Mena Mosquera, una de las integrantes de la Fundación de niños marginados, creó con la ayuda de su esposo en el año 2012 una escuela de fútbol para ayudar a los niños afrocolombianos desplazados y marginados.

Las mujeres como Nercy, trabajan diariamente en las iniciativas de las comunidades por los derechos humanos, es el caso de Virgelina Chará, la directora de la Aso-

CONMEMORACIÓN



La marcha de la comunidad afrocolombiana, residente en Bogotá.

ciación para el Desarrollo Integral de la Mujer, la Juventud y la Infancia.

Virgelina afirma que es fundamental continuar con las iniciativas de las organizaciones para asegurar los derechos de las poblaciones vulnerables, como es el caso

de la afrocolombiana, que ha sido víctima de desplazamiento, esclavitud y violencia en el territorio colombiano.

Es indispensable que las organizaciones en el país sigan creciendo, especialmente en Bogotá, ya que es uno de los territorios

en los que se han presentado algunos casos de discriminación racial.

Las comunidades afrocolombianas se unen en una lucha que parece eterna, para proteger sus derechos y garantizar su calidad de vida.

Catatumbo:

TIERRA SIN DIOS Y SIN LEY



La zona donde hay tensión por el paradero de la periodista colombiana Salud Hernández, constituye un paso estratégico para los grupos ilegales hacia la frontera y el interior del país.

En medio de la tensión que ha generado la suerte de la periodista colombiana Salud Hernández, frente a la cual la Defensoría del Pueblo espera su pronta aparición, el organismo de control para los derechos humanos en Colombia reitera que pese a los cuatro informes de advertencia emitidos para la región del Catatumbo, cuya alerta se mantiene vigente, la situación social y de orden público en esa zona continúa siendo crítica.

Solamente en el municipio de El Tarra, hasta donde viajó la periodista según las versiones oficiales, se han presentado tres homicidios selectivos de civiles durante el último mes, período en el cual también han ocurrido dos episodios protagonizados por francotiradores contra miembros de la Fuerza Pública.

Los documentos de inminencia emitidos por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría desde el año 2012, el último de los cuales fue enviado a las autoridades en octubre de 2015 y cuyo seguimiento lo mantiene en la categoría de válido para el momento actual, dan cuenta del panorama de confrontación y vulnerabilidad para los

derechos humanos en al menos 5 municipios de esa jurisdicción (El Tarra, Teorama, San Calixto, Hacarí y Playa de Belén).

Recientemente, durante un encuentro con personeros de esa convulsionada región, del sur del Cesar y del sur de Bolívar (realizado en Ocaña el 19 y 20 de mayo), y con base en la información recopilada por los equipos de análisis de la Entidad, la Defensoría del Pueblo constató que los sectores donde por cuenta del cese al fuego de las FARC han disminuido las acciones de esta organización, han sido ocupados por el ELN y el EPL, que mediante amenazas, desplazamientos individuales, retenciones, instrumentalización de niños, niñas y adolescentes, así como la activación de artefactos explosivos improvisados, entre otros, ejercen control social y mantienen el temor entre las comunidades, cuyo índice de necesidades básicas insatisfechas en las áreas rurales supera el 80 por ciento.

Ante la preocupación que ha generado la incertidumbre por el paradero de la periodista Salud Hernández, la Defensoría del Pueblo envió dos comisiones humanitarias encabezadas por los Defensores Regionales de Norte de Santander y Ocaña, una de ellas hacia Tibú y La Gabarra, y otra hacia el casco urbano de El Tarra, con el fin de recopilar mayor información y prestar los buenos oficios de la Institución en caso que sea necesario.

Los sectores donde por cuenta del cese al fuego de las FARC han disminuido las acciones de esta organización, han sido ocupados por el ELN y el EPL, que mediante amenazas, desplazamientos individuales, retenciones, instrumentalización de niños, niñas y adolescentes, así como la activación de artefactos explosivos improvisados, entre otros, ejercen control social y mantienen el temor entre las comunidades, cuyo índice de necesidades básicas insatisfechas en las áreas rurales supera el 80 por ciento.

En Cundinamarca: **APROBADO PLAN DE DESARROLLO**



Mediante el proyecto de Ordenanza 008 de 2016, los diputados adoptaron la propuesta presentada conjuntamente con el equipo de trabajo, y que fue sustentado por cada uno de los secretarios de despacho y gerentes de las entidades descentralizadas.

La Asamblea Departamental ha aprobado, en tercer debate y de manera unánime, la propuesta de 520 metas que hacen parte integral del plan de desarrollo Unidos podemos más y que buscará la felicidad de toda la comunidad que compone el departamento de Cundinamarca.

«Me siento muy feliz como Gobernador de contar con un plan de desarrollo aprobado; y desde ya, todo nuestro compromiso para iniciar la ejecución responsable de todos los compromisos que nos hemos propuesto... Este Plan de Desarrollo se constituye en la carta de navegación del departamento para los próximos cuatro años», fueron las primeras palabras de Jorge Emilio Rey Ángel. Unidos podemos más es un Plan construido de manera cercana a la comunidad y, en especial, por y para la ciuda-

danía. Por ello, la Comisión del Plan y los demás diputados del departamento, realizaron una completa revisión del documento oficial que guiará el trabajo de la administración cundinamarquesa entre 2016 y 2020. Mediante el proyecto de Ordenanza 008 de 2016, los diputados adoptaron la propuesta presentada conjuntamente con el equipo de trabajo, y que fue sustentado por cada uno de los secretarios de despacho y gerentes de las entidades descentralizadas. Los diputados resaltaron que se trata de un plan ambicioso y de los mejores proyectos que se han aprobado en la Duma Departamental, además, que a través de sus 520 metas se dará respuesta efectiva a las necesidades de los cundinamarqueses y que contribuye a posicionar a Cundinamarca como el mejor departamento del país, afianzado en los ideales del Gobierno

del Nuevo Liderazgo. En términos generales, el Plan de Desarrollo Unidos podemos más, contiene un Plan Estratégico (Título I), un Plan Financiero (Título II) y las Instancias y Mecanismos de Coordinación (Título III).

«En el proceso de construcción del Plan de Desarrollo, escuchamos a un gran número de cundinamarqueses interesados en el progreso de sus regiones. Es un plan pensado a largo plazo, serio y sensato, presupuestal y financieramente, que no deja de lado las grandes alianzas estratégicas que debemos hacer con el Gobierno Nacional, con el Distrito Capital y con nuestros departamentos cercanos, con el ánimo de traer máximos resultados a nuestro territorio, siempre de cara a la comunidad, con cercanía, afecto y todo nuestro cariño», concluyó el gobernador Jorge Rey.

Crónica: EL ÁNGEL DE ANGÉLICA YULIETH

Lilia Plazas Moreno
Especial para Primicia

Ya pasó un año. Tiempo en el que no importaba las largas esperas en filas interminables para que se autorizaran los exámenes, citas y ordenes del tratamiento de una Niña de tan solo cinco años.

Esta niña había nacido con atresia anal o ano Imperforado, que es una enfermedad congénita que se caracteriza porque el recto no está conectado a la salida normal y por esto hay que efectuar varias cirugías.

María Margarita Barona Mendez Fisioterapeuta que trabaja con las Unidades Móviles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cundinamarca, desde hace casi de tres años, encontró a la niña Angélica Yulieth Murcia en una tarde del 2012 en Soacha en la UARIV (UAO), cuando atendía junto con el equipo Interdisciplinario de la Unidad Móvil a varias Familias Víctimas del desplazamiento.

La niña presentaba una infección preocupante como consecuencia de una colostomía expuesta que le estaba causando fiebres que le ponía en riesgo su vida.

Desde ese momento, María Margarita Barona Méndez comienza a hacer el acompañamiento vital a la mamá que es una completa garante de los derechos y que por su hija ha hecho hasta lo imposible, a tal punto, que los médicos le enseñaron a realizarle los procedimientos terapéuticos para que su hija se mejorara. Angélica Yulieth Murcia, además padecía de una cardiopatía y de síndrome de Down.

Se propuso como meta que Angélica Yulieth fuera atendida de Forma Integral en Salud (Cirugías requeridas según su Patología de Base, entrega de Medicamentos e insumos para su Tratamiento), y realizar un acompañamiento a los Hospitales. Gestionó citas con especialistas y logró que se le



La niña Angélica Yulieth Murcia tiene cinco años, acaba de ser operada exitosamente de anaplastia en el Hospital Simón Bolívar de Bogotá por un cirujano Pediatra y va a seguir con su vida normal

realizara la tan anhelada cirugía (Anoplas-tica). Orientó y acompañó a la mamá en el proceso de preparación de Angélica Yulir-th para la cirugía final (Cierre de Colostomía), que le uniría el colón con el recto.

María Margarita cuenta que pertenecer al ICBF le abrió puertas para que la atención de la niña fuera rápida y cumplida. Su labor la ve como el compromiso adquirido al trabajar por que se cumplan los derechos de los niños en salud, calidad de vida y a la vida misma.

La niña que ya tiene cinco años, acaba de ser operada exitosamente de anaplastia en el Hospital Simón Bolívar de Bogotá por un cirujano Pediatra y va a seguir con su vida normal. Ya el hecho de no tener pañales y de no padecer de los cuidados extremos para evitar infecciones, la hará ser una niña que disfrute de los juegos de su edad. Hoy cuenta con hogar gestor y una articulación directa con el centro zonal de Soacha

Las unidades móviles hacen el acompañamiento en medio familiar donde sea, con

lluvia, con frío, realizando caminatas largas y extenuantes, con botas o sin ellas. Pero siempre cumplen con la tarea social de ayudar a las familias que las necesitan para acompañarlas en sus angustias y realizan la atención, sin importar por lo que se sufra.

En Cundinamarca, las cuatro Unidades Móviles están compuestas por un Sociólogo, Fisioterapeuta, Trabajadores Social, Psicólogas y Nutricionistas, quienes atienden a 45 familias víctimas del desplazamiento que llegan a Soacha mensualmente.

Suscripción gratuita

PRIMICIA DIARIO

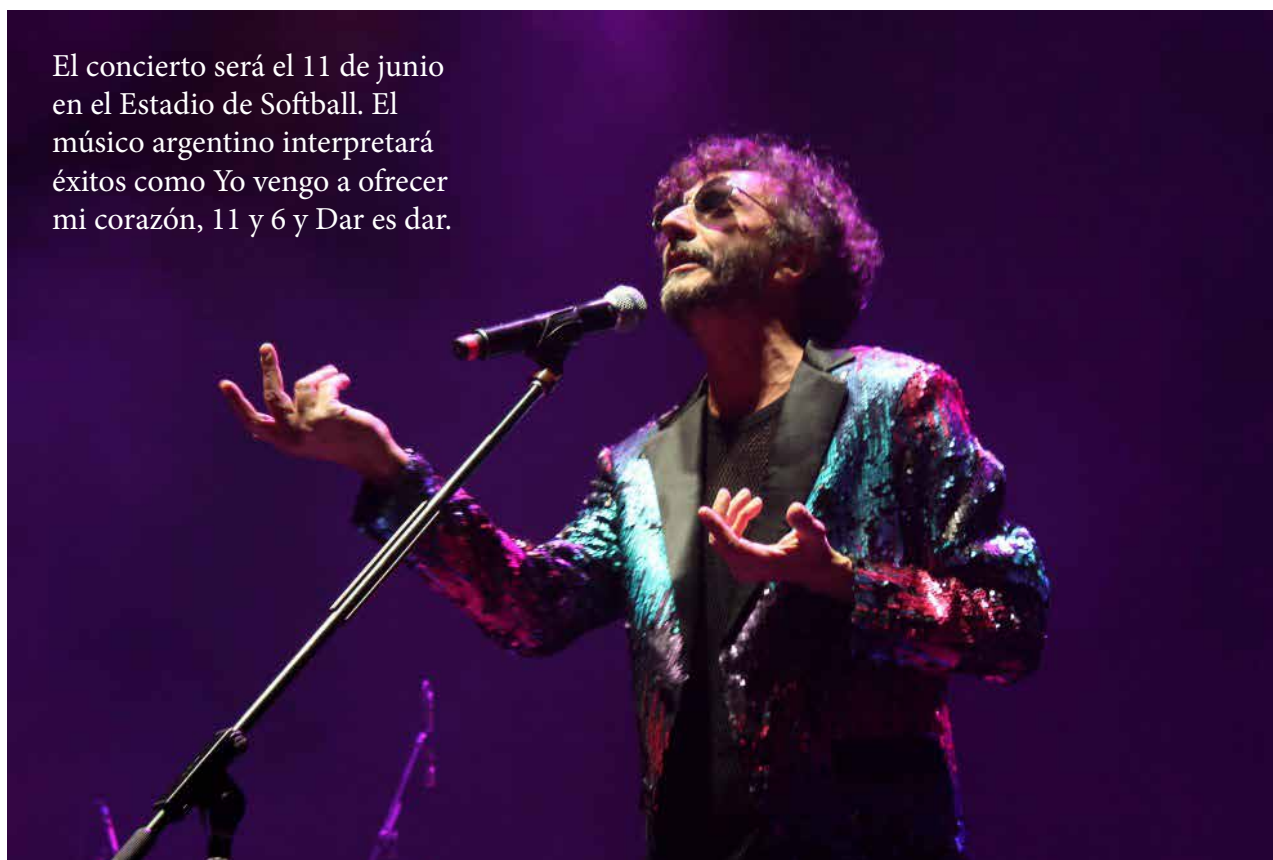
Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.
Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com

Fito Páez 30 años:

EN CALI CON EL ÁLBUM 'GIROS'

El concierto será el 11 de junio en el Estadio de Softball. El músico argentino interpretará éxitos como Yo vengo a ofrecer mi corazón, 11 y 6 y Dar es dar.



Santiago de Cali

Se será el próximo 11 de junio, en el Estadio de Softball de la Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio, cuando el músico celebrará el trigésimo aniversario de la producción que impulsó su carrera en la escena rock argentina. Editado en 1985, 'Giros' es considerado como un trabajo mucho más sólido que su primera producción 'Del 63', pues contiene mejores arreglos y aborda temáticas más profundas. El músico y compositor Fabián Gallardo, al igual que el tecladista y productor 'Tweety' González, participaron en la realización de este álbum desde las guitarras y el teclado, respectivamente. Canciones como Yo Vengo a Ofrecer Mi Corazón, Cable a Tierra, 11 y 6 y D.L.G. hacen parte de 'Giros'. «Fue maravilloso hacer este álbum. Nadie sería quien es sin su pasado a cuestas. Estoy muy orgulloso de él, sobre todo de sus errores y de sus contactos inconscientes o atávicos con ideas y canciones que marcaron un norte que no era mío, sino de un grupo grande de gente. Hoy celebro 30 años de este álbum, de su letra, de su música y de sus seguidores», afirma Páez. Además de las composiciones que hacen parte del mencionado trabajo discográfico, el cantante interpretará éxitos como El Amor Después del Amor, Margarita, Dar es Dar y Al Lado del Camino, a partir de las 8 de la noche. Del 22 de mayo al 7 de junio o hasta agotar existencias, el valor de los palcos dorados es de 5.250.000 pesos, de los palcos plata 4.200.000 pesos y de los palcos blancos 3.150.000 pesos. En el mismo lapso de tiempo la entrada individual a la platea con silla tiene un valor de 187 mil pesos y de 97 mil pesos para las localidades gradería general y gramilla pie. El único operador autorizado para la venta de boletería es Colboletos.

Sobre el artista

Rodolfo Páez Ávalos, mejor conocido como Fito Páez, nació en Rosario (Argentina) el 13 de marzo de 1963. Es cantante, compositor, músico, cineasta, guionista y novelista. Tiene un total de 23 álbumes de estudio; entre los que se destacan 'Giros', 'El amor después del amor' y 'Circo Beat'; además de 4 álbumes en directo y 13 discos recopilatorios. Páez, quien fue tecladista en el álbum 'Piano Bar' de Charly García, guarda estrecha relación con el cantautor Fabián Gallardo, quien es su amigo desde la infancia. Fito Páez tiene en su haber 5 premios Grammy Latino, un premio Carlos Gardel y tres premio Kónex.



ACTUACIÓN

- ★ Teatro, Cine y Televisión
- ★ Maestros en Artes Escénicas
- ★ Maestros en Artes Dramáticas
- ★ Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823
3194955690

Bogotá D.C.



La medicina opina:

¿SON SEGURAS LAS PASTILLAS PARA DORMIR?



Cuando piense en tomar una pastilla para dormir, es fundamental que usted y su médico sopesen las ventajas y los riesgos. Dormir bien es realmente importante, pero tomar un fármaco como ayuda para hacerlo puede provocar efectos secundarios, tales como mareo o aturdimiento y riesgo de dependencia.

La dificultad para dormir puede ser agotante y frustrante para una persona, además de drenarle toda la energía e ir de la mano de problemas como depresión, dolor crónico, susceptibilidad a enfermarse, presión arterial alta y más riesgo de sufrir accidentes. A veces, las pastillas para dormir pueden ser un componente eficaz de la terapia para el sueño; pero deben consumirse con cuidado, especialmente cuando se trata de un anciano.

Por lo general, la incapacidad de conciliar o mantener el sueño es síntoma de alguna enfermedad o afección subyacente que contribuye al mal dormir y posiblemente incluye dolor crónico, tos, problemas cardíacos, dificultad para respirar, problemas digestivos, reflujo ácido, problemas de la tiroides y trastornos de sueño, tales como apnea obstructiva del sueño u otros trastornos del movimiento de las piernas. El alcohol y los medicamentos, como los antidepresivos, la cafeína, los descongestionantes, los fármacos contra el asma y los analgésicos, también pueden contribuir al insomnio. Por ello, es importante que

usted primero se someta a una evaluación médica minuciosa.

Cuando piense en tomar una pastilla para dormir, es fundamental que usted y su médico sopesen las ventajas y los riesgos. Dormir bien es realmente importante, pero tomar un fármaco como ayuda para hacerlo puede provocar efectos secundarios, tales como mareo o aturdimiento y riesgo de dependencia. Además, las pastillas para dormir suprimen la respiración, lo que puede empeorar cualquier problema respiratorio, como apnea del sueño, aparte de posiblemente aumentar el riesgo de infección.

También pueden provocar problemas con el pensamiento y el movimiento corporal. Una persona puede despertarse y continuar somnolienta o tener problemas con la memoria diurna y el rendimiento físico. Esos efectos secundarios quizás sean molestos, inquietantes o hasta peligrosos. El consumo de pastillas para dormir puede aumentar el riesgo de sufrir caídas y fracturas óseas, aparte de causar una lesión en la cabeza, sobre todo por la noche. Incluso

pueden causar sonambulismo. Cuando se receta una pastilla para dormir, la primera elección es un fármaco de corta acción y más nueva generación, cuyos efectos secundarios no dejan de ser relativamente comunes, pero suelen ocurrir con menor frecuencia y gravedad que con las pastillas para dormir de generación más antigua. Se puede también considerar un fármaco de acción más larga, pero en los ancianos, los efectos de éstos tal vez duren mucho tiempo más. Una dosis baja de los antidepresivos que causan somnolencia puede ser una alternativa para quienes también padecen depresión, o como una segunda alternativa para los que no la tienen.

Debido al mayor riesgo de efectos secundarios, muchos médicos recomiendan evitar las benzodiazepinas de generación anterior, en particular el triazolam (Halcion). En los ancianos no se suele recomendar las benzodiazepinas, especialmente aquellas de larga acción. Por otro lado, un estudio de 2014 descubrió que el riesgo de desarrollar la enfermedad de Alzheimer aumentó en hasta 51 por ciento entre quienes consumieron este tipo de fármaco y el mayor riesgo era para aquellos que las consumían con mayor frecuencia o usaban las de larga acción.

La opción de recurrir a pastillas para dormir es una decisión matizada que debe tomarse en estrecha cooperación con el médico. De manera general, los expertos del sueño de Mayo Clinic recomiendan que los ancianos consuman el mínimo de pastillas para dormir, tal vez como una ayuda ocasional o a corto plazo durante unas semanas, mientras se exploran otras posibilidades para mejorar el sueño. Además, es importante recibir seguimiento médico con regularidad.

Jorge Consuegra:

EL HOMBRE DE LOS LIBROS



El periodista, escritor, gestor cultural y presentador bumangués Jorge Consuegra Afanador, por años una de las voces más autorizadas para hablar de libros y literatura en Colombia, falleció en Bogotá, debido a complicaciones de una leucemia.

El periodista, escritor, gestor cultural y presentador bumangués Jorge Consuegra Afanador, por años una de las voces más autorizadas para hablar de libros y literatura en Colombia, falleció en Bogotá, debido a complicaciones de una leucemia que le había sido diagnosticada dos años. Recordado como un lector crítico y compulsivo, melómano de gusto ecléctico y hombre de una generosidad a toda prueba, Consuegra hizo parte del equipo de Ra-

dio de la antigua Inravisión y de RTVC, como director y presentador del programa «Encuentro 6-8», que hizo parte durante dos años de la programación de la llamada 99.1 Frecuencia Joven, hoy Radiónica; y de la Radiodifusora Nacional, hoy Radio Nacional de Colombia.

El proyecto más encomiable de Consuegra fue la Fundación Cultural Libros & Letras, nacida en 1996, de donde se desprendió la Revista Libros & Letras, que

se ha ocupado en sus más de 80 ediciones de destacar la labor de los escritores colombianos y las novedades bibliográficas, con distribución gratuita. Desde 2002, la revista ha entregado el Premio Fundación Libros & Letras por medio de votación popular, que ha recaído en Germán Espinosa, R.H. Moreno-Durán, Evelio Rosero, Jorge Eliécer Pardo, Laura Restrepo y Juan Gabriel Vásquez, entre otros.

El Presidente Juan Manuel Santos lamentó

este sábado la muerte del escritor, periodista, catedrático y gestor cultural Jorge Consuegra, acaecida anoche en una clínica de Bogotá, luego de tres años de soportar una enfermedad.

«Lamentamos fallecimiento del maestro Jorge Consuegra. Su espíritu perdurará en sus letras y enseñanzas», expresó el Jefe de Estado en su cuenta de Twitter.

Maestro de varias generaciones de periodistas, Jorge Consuegra, había

nacido hace 66 años en Bucaramanga,

Publicó varios libros, entre ellos Colombia Curiosa y Bogotá Curiosa.

Así mismo, fue agente literario y creador de la revista y la fundación cultural Libros & letras, que otorgan un premio anual de literatura.

Como catedrático trabajó en las universidades Externado de Colombia, Central e Inpahu.

ISSN: 2323-0606

Director
Victor Hugo Lucero Montenegro

Gerente
Javier Alexander Salinas

Jefe de Redacción
Javier Sánchez López
Joaquín Vengoechea Pineda
Editor

Coordinadora de editores
Catherine Rodríguez

Editor Nacional
Fred Emiro Núñez

Editor Político
Juan Carlos Rojas

Editor Cultural
Víctor Hugo Lucero Carmona

Editor Cundinamarca
Luis Eduardo Romero Poveda

Editor Bogotá
Rafael Hernando Camargo Vásquez

Editor Deportes
Nikolas Rojas

Editor de Farándula
Lilia Plazas Moreno

Editor de Espectáculos
Juan Romero Cortés

Editor Informes Especiales
Armando Martí

Editor Valle del Cauca
José Douglas Lasso Duque

Servicios informativos
Notiprensa Agencia de Noticias

Reporteros gráficos
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior

Corresponsales
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República Checa

Paola Andrea Blanco Buitrago
Londres - Inglaterra

Enrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España

América
Lázaro David Nájaro Pujo
La Habana-Cuba

Fernando José Ballesteros Vidal
New York- USA

Diagramación y Diseño
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia



Raúl Gutiérrez García

Pinchazo
Pregunta de el Chavo al profesor Jirafales: porqué si el Giro de Italia llega a Roma ¿la Vuelta a Colombia no pasa por Bogotá?

La partida del profesor Jorge Consuegra conmueve a su familia, alumnos, periodistas, colegas, amigos y al Círculo de Periodistas de Bogotá. Paz. eterna.

Cuestión
Amparado en el derecho a no entender, pregunto a los incondicionales de Uribe, Ordóñez, Londoño, Gaviria, Lafaurie, etcéteras, porqué quieren la impunidad sin paz.

LA CORTE INTERNACIONAL CONTRA EL TERRORISMO

La Organización de Naciones Unidas —ONU—, trató la creación de la Corte Internacional contra el Terrorismo presentada por Rumania y España.

Esta Corte tuvo como invitada a Colombia para su conformación teniendo en cuenta que nuestro país tiene amplia experiencia en enfrentar el conflicto interno y el posconflicto, que serán abordados una vez se firme el cese de la guerra entre el Gobierno nacional y las FARC.

La iniciativa, según la propuesta rumana, afrontaría la situación de los Estados «que no tienen la capacidad, o no quieren llevar ante la Justicia a las personas que se encuentran bajo su jurisdicción y han cometido actos terroristas», lo que reforzaría los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo.

El Artículo 5 del Estatuto de Roma (expedido en 1998), que creó el Tribunal Penal Internacional preveía tres crímenes ligados al terrorismo, pero se eliminaron; por ello, ese texto no incluye referencias a los actos terroristas.

La Corte Internacional contra el Terrorismo tendrá como sede a Rumania, y deberá ser aprobada por la mayoría de países que conforman la ONU.

Las explicaciones respectivas fueron hechas por el embajador de Rumania en Colombia, Radu Sarbu, en un amplio reportaje

para Primicia Diario, en el que se abordaron ese y otros temas de importancia entre los dos países: Rumania y Colombia.

La nueva Corte no implica bajo ninguna circunstancia que se afecte la Corte Penal Internacional de La Haya. Por el contrario, según la propuesta, se trata de un complemento para que la Justicia llegue a todas partes del planeta.

El Gobierno colombiano fue notificado para participar como aportante en la creación de la Corte Internacional contra el Terrorismo. A su vez el Gobierno nacional se asesorará de prestigiosos e importantes profesionales del Derecho en ese tema.

La Corte Internacional contra el Terrorismo será un organismo que castigue a quienes ejerzan actividades terroristas y de lesa humanidad, y en la protección de las víctimas.

La iniciativa ha llamado la atención de buena parte de los países que conforman la Organización de Naciones Unidas —ONU—, y están dispuestos a votar para que pueda iniciar labores lo antes posible.

En consecuencia, la mayoría de los países del mundo tendrán una Corte para defensa y castigo contra el terrorismo en la Tierra.

Opinión

PENSIONES DISMINUIDAS



Jorge Giraldo Acevedo
Columnista

Definitivamente los pensionados de Colombia no entienden las razones para que el Congreso esté en mora para aprobar la iniciativa que disminuye al 4% el aporte de salud y, en consecuencia, a más de 2 millones de jubilados aún se les está descontando de sus mesadas pensionales el 12%.

El Gobierno Nacional y el Congreso deben entender que los pensionados se encuentran,

por injustas, inequitativas y discriminatorias disposiciones oficiales, en grave situación de disminución del poder adquisitivo.

Quien se pensiona en la presente época recibe una mesada equivalente al 67% de lo que eran sus ingresos reales como trabajador. Con mucho gusto explico o hago cuentas, primero que todo al momento de pensionarse se disminuyen en un 25% los ingresos salariales que tenía el afiliado; además, sobre el valor de la mesada, al pensionado se le descuenta el 12% para aporte de salud, es decir, un 8% más que cuando era empleado, porque como tal para aporte de salud solamente se le descontaba de su salario el 4%, ya que el em-

pleador aportaba el otro 8%. En el marco de otra medida verdaderamente injusta y discriminatoria a los pensionados colombianos se les incrementa anualmente, con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es siempre un porcentaje fuera de la realidad económica del país; así cada año se está mermando el valor adquisitivo de la mesada pensional con relación al salario mínimo legal y el ingreso base de la liquidación siempre será inferior al último salario del afiliado.

Ante esta situación de inequidad e injusticia, demostrada con cifras, el Gobierno Nacional y el Congreso lo que sí deben hacer es no disminuir aún más el poder adquisitivo de los que

hoy tienen, después de muchos años de trabajo, una mesada en calidad de pensionados y que por fin el Presidente, Juan Manuel Santos Calderón, con la importante ayuda del Congreso, cumpla la promesa de disminuir al 4% el aporte de salud. Está muy bien que el Gobierno Nacional, el Congreso en pleno y todos los estamentos políticos, económicos, sociales y hasta la iglesia se interesen en demasía por la firma de la tan anhelada paz con las FARC pero la clase de los pensionados del país también requiere de acciones que favorezcan su difícil situación económica ante la disminución, cada vez más dramática, del poder adquisitivo con las mesadas. oxicológico y ambiental.

Santos:

DESAFÍA AL PROCURADOR

El Presidente de la República invitó desde Buenaventura a todos los colombianos a ponerse la camiseta de la paz y sacar adelante el plebiscito. Politólogos opinaron que la acción de presidente Santos es en claro desafío al procurador Ordóñez, quien se opone a que los funcionarios públicos participen en la campaña del plebiscito.

Catatumbo:

**TIERRA
SIN DIOS
Y SIN LEY**

Jorge Consuegra:

**EL HOMBRE
DE LOS
LIBROS**

